



Tabula Rasa

ISSN: 1794-2489

info@revistatabularasa.org

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Colombia

Robles Santana, M. Aránzazu

Crónicas de la conquista. Estereotipia de género en el choque entre dos mundos. El caso de Costa Rica

Tabula Rasa, núm. 21, julio-diciembre, 2014, pp. 269-286

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39633821014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

CRÓNICAS DE LA CONQUISTA. ESTEREOTIPIA DE GÉNERO EN EL CHOQUE ENTRE DOS MUNDOS. EL CASO DE COSTA RICA¹

M. ARÁNZAZU ROBLES SANTANA²
Universidad de La Laguna, España
aranrsantana@gmail.com

Recibido: 25 de agosto de 2014

Aceptado: 24 de noviembre de 2014

Resumen:

El objeto de la presente investigación es analizar, bajo la perspectiva de género, las Crónicas de *descubrimiento*, conquista y colonización de Costa Rica. A partir de la huella escrita que Cristóbal Colón, Juan Vázquez de Coronado y Gonzalo Fernández de Oviedo dejaron, comprobaremos cómo su descripción y percepción del *Nuevo Mundo*, jugó un papel decisivo para la implantación de los roles de género habidos en la Península. De esta forma, al enfoque histórico en que está inmersa esta investigación, se le añade el de género, el cual se configura como marco metodológico imprescindible. Así, la aparición de la mujer en las crónicas de Indias, la manera como se dirigen dichos escritos a este sector de la población, y la construcción de una teoría de género se convierten en los objetivos principales de atención. Los mismos nos invitan a pensar en cómo se configuró la sociedad patriarcal que emanó del proceso colonial.

Palabras clave: Crónicas, colonización, precolonización, mujer, género, población indígena.

Conquest chronicles. Gender stereotypy in the clash between two worlds —The case of Costa Rica

Abstract:

This inquiry aims to analyze, following a gender approach, Costa Rican Discovery, Conquest and Colonization Chronicles. Based on the written trace left by Christopher Columbus, Juan Vázquez de Coronado and Gonzalo Fernández de Oviedo, we will prove how the way the described and perceived the New World played a decisive role in the introduction of gender roles in force on the Peninsula. Thus, gender approach is added to the historical approach this research is immersed in as an essential methodological

¹ Este trabajo está sustentado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España dentro del Proyecto FFI2011-24120 «Ciudadanía, justicia y género: feminización de las migraciones y derechos humanos». Es una síntesis de la tesis de máster de la misma autora: *El silencio en las fuentes. Mujer y género en las crónicas de 'descubrimiento', conquista y colonización de Costa Rica*.

² Doctorado (c) en Estudios interdisciplinarios de género, Universidad de la Laguna, maestría en Género, identidad y ciudadanía, y licenciada en Historia, Universidad Complutense de Madrid.



framework. Therefore, the appearance of women in the Chronicles of Indias, the way chroniclers talk about this populational group in their writings, and the construction of a gender theory become the main targets here. Also, they invite us to think how patriarchal society emanated from the colonial process was informed.

Keywords: Chronicles, colonization, woman, gender, indigenous population, discourse.

Crônicas da conquista. Estereótipos de gênero no choque de dois mundos. O caso da Costa Rica

Resumo:

O objetivo da presente pesquisa é analisar, sob uma perspectiva de gênero, as Crônicas da Descoberta, Conquista e Colonização da Costa Rica. A partir de um rastro escrito que Cristóbal Colón, Juan Vázquez de Coronado e Gonzalo Fernández de Oviedo deixaram, conferiremos como sua descrição e percepção do Novo Mundo teve um papel decisivo para a implantação dos papéis de gênero existentes na península. Deste modo, acrescenta-se ao enfoque histórico em que a presente pesquisa está imbuída, uma perspectiva de gênero, a qual se configura como um marco metodológico imprescindível. Assim, a aparição da mulher nas crônicas das Índias, a maneira como os escritos focam essa população e a construção de uma teoria de gênero, são os principais objetivos deste artigo. Esses aspectos permitem pensar como foi configurada a sociedade patriarcal que surgiu a partir do processo colonial.

Palavras-chave: Crônicas, colonização, mulher, gênero, população indígena, discurso.

Introducción

La historia hispanoamericana comienza su andadura una vez que aquellos españoles, súbditos de la Corona de Castilla, ponen pie en lo que hoy es tierra americana, el 12 de octubre de 1492. A partir de ese momento, se empieza a escribir una historia ligada a nuevos hechos que marcarán para siempre al viejo y al nuevo continente, venido a denominarse en las crónicas como el *Nuevo Mundo*. La intención de esta investigación no es detenerse en los avatares que impregnan la vida de los sujetos implicados en este choque de culturas; en este encuentro buscado para unos y fortuito para otros, sino en la historia que queda escrita tras este acontecimiento. Aquel *Nuevo Mundo* debía relatarse, debía traducirse en palabras que transmitieran a la Corona una clara descripción de aquellos lejanos parajes y gentes que estaban conquistando sus huestes; quedando de esta forma una estampa escrita que les sobreviviera y que diera cuenta de ese mundo desconocido, a la vez temido, discriminado, y admirado, el cual observaban detalladamente. Así, hoy tenemos para nuestro conocimiento gran parte de la documentación que se generó durante los años de la Conquista y la Colonia, la cual es imprescindible para reconstruir e interpretar la historia. Estos documentos nos servirán para el objeto de nuestra investigación: comprobar cuál

es el tratamiento que reciben en estos relatos las mujeres indígenas en particular, y hombres y mujeres en general, buscando analizar desde una perspectiva de género el sesgo androcéntrico que se intuye inmerso en dichas descripciones, y observar la actual categoría *género*. Los documentos que vamos a utilizar están escritos únicamente por hombres, aspecto éste que le da un cariz marcadamente androcéntrico, más si tenemos en cuenta la cultura patriarcal de la que provienen. Escriben con base en su escala de valores, en todas sus referencias socioculturales, las cuales tienen como las únicas, por lo que el encuentro con la diferencia provoca rechazo y remarca su identidad frente al «otro».

La investigación que se presenta, por tanto, parte con el objeto principal de realizar un análisis sobre una cuestión prioritaria en los estudios históricos y que de unos años a esta parte está cubriendo los vacíos teóricos a este respecto, esto es, la inclusión de la perspectiva de género en la investigación histórica. Para el caso particular que nos ocupa, esta representación no ha sido rescatada en toda su amplitud, por lo que urge revisar las fuentes para definir en este contexto histórico, sobre qué bases se estructuró una nueva organización social que fue reflejo de la ya configurada sociedad española del siglo XV, la cual estaba asentada bajo una fuerte base patriarcal y heterocéntrica. A este tenor, la lógica colonizadora va a trasladar los mismos valores que detenta la empresa conquistadora al espacio en el que se asientan, desmantelando por tanto, toda suerte de estructura sociopolítica que allí hubiera, para imponer la misma organización habida en la metrópoli, como rasgo definitorio de su dominación en tierra ajena y hasta ese momento desconocida. De esta forma y como fruto de este episodio, se irá conformando a la par, un orden de ideas acorde a la puritana mentalidad de los conquistadores, aspecto que analizaremos en su vertiente dicotómica entre el binomio mujer-hombre. Binomio que impone una jerarquía que relega a la mujer a un espacio reducido, ensombrecido y subordinado. Más allá de la posible autoridad que ejercieran los varones sobre las mujeres que allí se asentaban antes y después de la llegada de los españoles, lo que nos impulsa en la investigación es observar los siguientes aspectos, los cuales nos marcamos como objetivos: 1) La aparición de la mujer en las crónicas de Indias escogidas. 2) La manera como se dirigen en sus escritos a este sector de la población: ¿descriptiva, despectiva, homóloga a los varones? 3) La construcción de una teoría de género que nos advierta del papel que se asigna a las mujeres y hombres indígenas, y cómo de esta forma se tiende a configurar la sociedad patriarcal que emana del proceso colonial.

Costa Rica, a finales del siglo XV, se convierte en el espacio geográfico en el que se enmarca la investigación. Se trata de un área territorial que no se *descubrió* sino en el último y cuarto viaje de Colón, siendo muy codiciada su conquista y gobernación por las minas de oro que hipotéticamente se encontraban en este paraje centroamericano.

La elección de este marco espacial parte de la reducida bibliografía que sobre el área cultural intermedia existe, siendo las llamadas *altas culturas* (Mesoamérica, y el área Andina), las que detentan un vasto conocimiento investigador y científico.³

Presencia o ausencia de la mujer indígena en las crónicas. Un estudio crítico

Las crónicas indianas que versan sobre la historia de Costa Rica no son tan abundantes ni tan notorias como el legado del que disponemos para otros espacios conquistados en las llamadas *Indias Occidentales*,⁴ lugares a los que se les prestó mucha más atención, sin lugar a dudas por la gran cantidad de objetos suntuarios y metales preciosos que de allí se extrajeron, los cuales supusieron un revulsivo económico no sólo para España, sino también para gran parte del viejo continente. En este sentido, Costa Rica, a pesar de su nombre, no dotó a la monarquía de tan ansiado metal: el oro. Sin embargo, y a pesar de no suponer Costa Rica una de «las joyas de la Corona», y no atraer tanta documentación escrita como otras zonas, sí fue objeto de descripción su descubrimiento, conquista y colonización, y por tal razón esas narraciones supondrán el pilar de nuestra investigación.⁵

Para el estudio concreto que nos disponemos a realizar, hemos escogido tres fuentes fundamentales: Cristóbal Colón, Juan Vázquez de Coronado (conquistador oficial de Costa Rica) y Gonzalo Fernández de Oviedo (cronista oficial de Indias y reconocido enemigo de las y los indígenas). Se perfila, pues, un triángulo de investigación harto interesante para observar lo que hoy conocemos como perspectiva de género con la que parten estos personajes, fundamentales en la historiografía de Costa Rica en particular y de América Latina en general. Cada uno forma parte de un proceso primordial en la

³ El continente americano ha sido dividido en áreas culturales para su estudio, teniendo en cuenta los rasgos culturales comunes que definen esta región. Así, cabe destacar las divisiones del *área* mesoamericana (aquellas partes de México y América Central que estaban civilizadas cuando se inició la conquista española) y el área andina (fundamentalmente el territorio del Imperio Inca y sus predecesores). Entre las dos áreas «germinales» se encuentran la baja América Central, Colombia, el oeste de Venezuela y el norte de Ecuador, región calificada por los arqueólogos —a falta de una expresión mejor— como el «área intermedia». Aquí las poblaciones se multiplicaron desde que prevaleció la agricultura del maíz; pero el nivel social nunca superó el del caudillismo (Coe, Snow y Benson, 2000: 5).

⁴ Véase por ejemplo las realizadas en Nueva España (Cartas de relación de Hernán Cortés, la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo, la *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún) o la zona andina (La carta de Pedrarias, la *Crónica del Perú*, de Pedro Cieza de León, la *Nueva crónica y buen gobierno*, de Huaman Poma de Ayala, etc.), por nombrar sólo algunas, dado que estas dos zonas junto con Guatemala y Yucatán contaron con una extensa relatoría de crónicas.

⁵ La documentación más completa sobre la Historia de Costa Rica es sin duda la que corresponde a los diez volúmenes de la *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* de León Fernández (San José de Costa Rica, 1907). De la época colonial tenemos a cronistas y eclesiásticos, como Gonzalo Fernández de Oviedo o Bernardo Augusto Thiel, entre otros. Manuel María de Peralta y Ricardo Fernández Guardia nos van a acercar a la historia del descubrimiento, la conquista, las gentes y los límites de Costa Rica a través de ricos documentos. Martín Fernández de Navarrete en su *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde el fin del siglo XV* (Madrid, 1825) va a ser otro pilar para la investigación de la Costa Rica colonial, así como toda la documentación administrativa y eclesiástica que se encuentra en los Archivos Oficiales en España y Costa Rica.

nueva relación de España con las *Indias*. Estos personajes nos trasladarán a tres momentos diferentes en la historia colonial de esta provincia (*descubrimiento, conquista y colonización*). Investigar la historia desde tres momentos puntuales, invariablemente correlacionados pero distintos hará que comprobemos si las relaciones de género que allí se daban y el papel que desempeñaba la mujer indígena supusieron un choque en las mentes de aquellos que protagonizaron estos procesos tan relevantes en lo que hoy es la historia hispanoamericana.

Cristóbal Colón (¿Génova? ¿1450? – Valladolid, 1506)

Son pocos los documentos autógrafos que se conservan de él, la mayoría han sido recopilados por Fray Bartolomé de las Casas. Su diario de a bordo, a pesar de no haber llegado a nuestras manos de manera completa, supone una fuente de información excepcional para reconstruir el que fue uno de los choques culturales más importantes de la historia. A pesar de la importancia que radica en este texto, no hay que dejar de leer entre líneas, ya que su pluma está influenciada por los valores con los que éste parte, aspecto que le hace ver un mundo deseado. A decir de Beatriz Pastor (2008: 27), «Desde el primer momento, Colón no descubre: verifica e identifica...». En relación al cuarto viaje de Colón, momento en el que llega a Costa Rica, no existe una amplia documentación, en su mayoría se trata de cartas enviadas a los Reyes, así como a Fray Don Gaspar, monje de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla, a Nicolás de Ovando y a su hijo Diego Colón. Aun así, a partir de estos documentos hemos podido extraer los datos más relevantes al particular que nos ocupa. Sin espacio en este artículo para transcribir toda la investigación llevada a cabo, ofrecemos una síntesis de sus palabras y valoraciones en relación a la población indígena, con detenimiento en su percepción y tratamiento hacia las mujeres. De esta forma observamos tres aspectos que con normalidad y naturalidad siempre apunta en relación a la población indígena: 1) su condición de bárbaros, 2) las armas que utilizan y 3) su descripción física.

En relación a Costa Rica apunta (Fernández de Navarrete, 1986: 285): «llegó una provincia que se nombra Cariay [...] hállase gente de muy buenas disposiciones [...] todos andan desnudos por toda la costa, salvo que traen mujeres e hombres cubiertas sus partes secretas con unas telas que sacan debajo de las cortezas de los árboles»

Le llama poderosamente la atención que las mujeres también vayan desnudas, y resalta en todo momento cómo éstas se tapan sus «partes secretas», aspecto éste que va a consolidar en él un juicio ligado completamente a los valores morales que él porta. Veamos otro ejemplo:

«En Cariay, y en esas tierras de su comarca, son grandes hechiceros y muy medrosos. Dieran el mundo porque no me detuviera allí una hora. Cuando llegué allí luego me enviaron dos muchachas muy ataviadas: la más vieja no sería de

once años y la otra de siete; ambas con tanta desenvoltura que no serían más unas putas: traían polvos de hechizos escondidos: en llegando las mandé adornar de nuestras cosas y las envié luego a tierra» (Fernández de Navarrete, 1986: 297).

De estas palabras se desprenden varias fobias: por un lado, su constante descrédito al indígena: les tiene por hechiceros, oficio éste que, para una mente rotundamente mesiánica como es la suya, se equipara al mismo demonio. Por otro lado, el tratamiento a la mujer en las palabras que continúan en su descripción no tienen parangón ninguno: el desprecio es profundo. El calificativo de «putas» refleja no sólo su machismo y misoginia, sino además la cultura patriarcal que le es intrínseca y que profesa estos mismos valores. Se trata de dos niñas a las que se dirige de manera dominante y con esa mirada condicionada por el espejo en el que las compara (mujeres europeas). La diferencia cultural habida entre los naturales y los conquistadores es un gran abismo que desemboca en un rechazo por su parte hacia aquellos aspectos que considera relacionados con un estadio de la cadena humana que él y su cultura perciben como *salvaje*. Este rechazo es mayor aun cuando nos estamos refiriendo a las mujeres. El marinero minusvalora despectivamente en este pasaje a las niñas doblemente: como mujeres y como indígenas, lo que nos da cuenta de la mentalidad de este hombre, el cual no sólo ejerce un fuerte rechazo hacia éstas, sino que en su afán *colonizador* comienza a gestionar el giro en la cultura que ellas procesan: «en llegando las mandé adornar de nuestras cosas y las envié luego a tierra» (Fernández de Navarrete, 1986: 297). Parece obvio comentar en este momento cómo los roles de género están marcados en su mente, y cómo los traslada al *Nuevo Mundo*. En numerosos pasajes nos informa que las y los indígenas no están vestidos; sin embargo en ningún momento, aunque no descartamos que ocurriera esa posibilidad, ordena vestir a los hombres. Este es un ejemplo muy claro de la superioridad tanto moral como física que el *conquistador* quiere implantar en las gentes y tierras que va descubriendo. La aculturación, por tanto, empieza a hacer aparición. En otro orden de ideas, en este párrafo, como se comentaba más arriba, se condena de nuevo la hechicería: las mujeres, como en el medievo, están directamente relacionadas con estas artes, lo que las hace ver como seres manipuladores y fuera del camino social y religioso reglamentario, por lo que también se les condena. No sólo son salvajes como el resto de indios, sino también hechiceras y putas.⁶

⁶A finales de la Edad Media, la prostitución se consideró un «mal necesario», sin embargo, tal y como nos ilustra Fernández Sobremazas, «en el transcurso de la Edad Moderna a raíz de la búsqueda de una nueva moralidad y reforma de costumbres la tolerancia hacia la mujer pública fue decayendo progresivamente» (2006: 11-13). La prostitución era una práctica que estaba más consentida porque «era vista como un medio de salvaguardar la castidad femenina y la institución del matrimonio [...] pero aun así, en el orden de la vida espiritual pervivió la visión de la mujer pública como reencarnación del pecado, lo que unido a una cierta concepción paternalista llevaba a la necesidad de redimirla del mal camino».

En el diario de su primer viaje, observamos más referencias al y a la indígena, algo evidente si tenemos en cuenta que teóricamente era la primera vez que éste tenía contacto con personas que nada tenían que ver ni física ni culturalmente con su entorno más próximo. Su primera percepción de los indígenas está anotada el 11 de octubre de 1492:

en fin, todo tomavan y daban de aquello que tenían de buen voluntad, mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mugeres, aunque no vide más de una farto moça, y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de XXX años, muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras (Varela, 1982-1984: 30).

A través de la lectura de su diario, los aspectos que denotamos más sobresalientes en sus descripciones, son los que siguen: 1) Inclusión de las mujeres cuando se refiere a una acción colectiva: habla de mujeres y hombres. 2) Visión de las mujeres como sumisas, objeto de negociación e intermediación. 3) Víctimas de una comparación desigual con su referencia femenina y masculina al otro lado del océano. 4) Trato distintivo según el color de piel de las y los indígenas. Aquellos que tienen una piel más clara serán objeto de una mayor tolerancia. 5) Búsqueda y encuentro con un mito clásico: las Amazonas. Reinterpretación de esta leyenda con una realidad que se imagina, dotando sus relatos de un cariz más aventurero si cabe, y posicionando a la mujer en un plano aún más salvaje y contrario al comportamiento de lo que él considera consustancial a la mujer. Mujeres y hombres indígenas están presentes en el diario de Colón, siempre bajo el prisma de las relaciones de género que tiene presentes y que se convierten en su referencia a la hora de describir, reflexionar, juzgar y comparar. El sesgo androcentrista que lleva consigo, como hombre imbuido de los preceptos católicos y morales de la época, se percibe en todos sus escritos. Mujeres y hombres no son aceptados tal y como son; están bajo una crítica constante. No se advierte una diferencia de tratamiento en la documentación relativa al primer y al cuarto viajes, a pesar de haber una década de diferencia (1492 -1502), Colón continúa deteniéndose en los mismos detalles para su observación de los y las indígenas; es incapaz de aceptar, con el bagaje indiano que porta, la forma de vida de éstos, sorprendiéndose de los mismos aspectos que rodean la vida de estas comunidades. Estamos ante una mente cerrada, donde la búsqueda de oro y metales preciosos tapa la singladura humana que ya conoce y que, a priori, no debiera sorprenderle sobremedida. Su mente sigue albergando las mismas creencias que le hacen preocuparse nuevamente por las mismas apariencias y caracteres ligados a la población que encuentra. La mujer y el hombre indígenas son vistos y tratados diferencialmente, trasladándose la división de roles de género habida en la metrópoli.

Juan Vázquez de Coronado (Salamanca, 1523 - aguas del Atlántico 1565)

Con diecisiete años, en 1540, llega este salmantino de gran abolengo a Nueva España. Años más tarde se instalará en Guatemala con los títulos de alcalde y procurador, mismos cargos con los que residirá después en Honduras y Nicaragua, hasta que el 2 de abril de 1562 es nombrado alcalde mayor de las provincias de Nueva Cartago y Costa Rica. El 8 de abril de 1565, el rey Felipe II le otorga el título de gobernador perpetuo de la provincia de Costa Rica, así como el de adelantado para él, sus herederos y sucesores. El legado documental que ha dejado tras de sí radica en una serie de cartas que envió a la Corona durante la conquista de Costa Rica. Ricardo Fernández Guardia publicó once de ellas en 1984, las cuales han sido nuestro objeto de análisis. Éste se dirige a la Corona o a sus preladados para informar sobre su incursión en tierras costarricenses y solicitar aquello que le fuera necesario para realizar su cometido. Su demanda más notoria radica en el dinero que necesitaba para satisfacer su empresa, ya que está invirtiendo —a falta de las remesas metropolitanas—, su propio capital, por lo que finalmente queda endeudado, como fue usual en muchos de los capitulantes que dirigieron las huestes de la conquista americana. Otra de las demandas que más se hace notar en las cartas reside en la petición de religiosos para evangelizar a los naturales, quedando latente esta cuestión como una de las que más le preocupan. En cuanto a la información principal que se plantea en las cartas, al margen de las solicitudes descritas, éstas tienen el propósito de dar cuenta al rey Felipe II de cada uno de los pasos que va dando en la conquista y colonización de la provincia de Costa Rica, ahondando principalmente en las siguientes cuestiones: búsqueda de oro, pacificación de los indios, evangelización de los indios y poblamiento del lugar. En los relatos de la conquista que describe en sus cartas, se siente la doble moral del salmantino. Por un lado su visión de las y los naturales como inferiores («los cuales amansé»), y por otro una buena disposición para con ellas y ellos, con el fin de ganar su confianza en aras de lograr sus objetivos. No obstante, lo que de este personaje otros historiadores han escrito es la relación no abusiva que mantuvo con la población indígena. En palabras de Jorge A. Lines (1940: 21), sería un «hombre de sentimientos humanitarios, redujo a los naturales más por la dulzura de su trato que por la fuerza de sus armas; hizo la penetración y pacificación del territorio, con escasísima efusión de sangre, sin presión, ni molestias, ni agravios» (Fernández Guardia, 1924: 135). A este respecto comenta que «existía entre algunos soldados gran descontento contra Vázquez de Coronado porque este caudillo no les permitía robar a los indios como lo deseaban» (Fernández Guardia, 1924). Un aspecto que debemos destacar en el particular que nos ocupa es que Vázquez de Coronado, a finales del siglo XVI, incluye a las mujeres en sus escritos cuando éstas interactúan o forman parte de la acción a la que se está refiriendo. Se trata ésta de una técnica

o de una forma de expresarse que el conquistador utiliza constantemente, lo que nos hace pensar que cuando no las incluye es que porque no habría mujeres en dicha acción. Veamos sendos ejemplos:

hallaron el caudillo y soldados a este cacique Turarco en gran borrachera, con un yndio muerto [...] y lloravanle mas de sesenta yndios y otras tantas yndias, a su modo, para le enterrar [...] diciendo que le tenia presa por esclava una hermana y otros yndios e yndias de su pueblo (Fernández Guardia, 1964: 32).

Sin embargo, vamos a distinguir dos planos para analizar cómo categoriza a las mujeres y hombres indígenas en sus relatos, a saber: activo y descriptivo.

Plano activo

Nos referimos concretamente al momento en el que Vázquez de Coronado interactúa con las y los indígenas. Éste, por sus palabras, otorga un trato distintivo a unas y a otros; no les atiende de igual forma: 1) La mujer va a estar situada al mismo nivel que los niños. Cada vez que se refiere a ellas, si éstas no son protagonistas de la acción que esté describiendo, será junto con los niños, mero decorado de la escena, o por el contrario, acreedores de obsequios y halagos para atraer la atención de los hombres,⁷ los cuales parten con la categoría de personas influyentes e intermediarias dentro de la comunidad. Apunta Fernández Guardia

⁷ Esta manera de negociar con los hombres, mediante obsequios a sus mujeres e hijos, es denominado en la historiografía y en la antropología como *política de dones*. El ensayo más completo sobre este particular es el del antropólogo Marcel Mauss (2009: 11), quien analiza este «intercambio» en las sociedades primitivas de Melanesia, Polinesia y otros lugares. A pesar de que su estudio es sobre este tipo de sociedades, podemos ver aquí una extensión de la misma política, como factor fundamental para atraer la atención de aquel con el que se quiere negociar, conseguir algún fin.

(1924: 126): «Vázquez de Coronado hizo regalos a las mujeres e hijos de los caciques y esto aumentó su popularidad». Así visto, la mujer sería un objeto por medio del cual conseguir sus fines, y los hombres, los seres racionales con los que poder negociar. La división de género está claramente perfilada y marcada:

recibieron mi platica, a la muestra que dieron bien; diles muchos rescates y a sus mugeres y niños, con que entendi quedaron contentos, porque de alli adelante venian de ordinario a tratar con los soldados y trayan sus mugeres e hijos al real consigo ... en cada casa destas viven veynte y cinco vecinos con sus mugeres e hijos, y en algunas mas y menos como tienen la familia» (Fernández Guardia, 1964: 49).

Entendemos, pues, que una vez comprobado que los indios «quedan contentos» con esta forma de actuación en que sus mujeres e hijos reciben regalos, éste va a encontrar la estrategia adecuada para realizarla siempre como una vía para la consecución de sus propósitos conquistadores en un ambiente pacífico, comunicacional y relacional.

Se percibe con esta actuación, la plasmación de una realidad de índole sexista y dominante del hombre hacia la mujer; el hombre como sujeto activo y racional, en tanto en cuanto tiene la capacidad de negociación con los forasteros, y la mujer como ser pasivo, objeto de miradas y acciones paternalistas para con su persona. La mujer como la eterna niña, situada en la conciencia colectiva en todo momento al lado de los infantes, no sólo como madres y protectoras de éstos, sino como niñas, sin capacidad de acción autónoma, de influencia ni decisión. Por tanto, se trasladan a una realidad desconocida los parámetros sexistas que impregnan su haber cultural, potenciándolos y, si se me permite, invitando inconscientemente a la repetición por parte de los naturales de los mismos, en lo que Judith Butler hoy denomina «acto performativo».⁸ Una vez que se asume como normalidad, se construye de este modo a este lado del océano la invención social de la división de roles según el sexo, a pesar de que en la sociedad de recibo ya pudieran estar diferenciados.

Plano descriptivo

El alcalde mayor, tal y como hemos esbozado en párrafos anteriores, distingue en sus textos a hombres y mujeres cada uno por un lado, sin resaltar gramaticalmente a ninguno de los sexos como aglutinador del otro, lo que nos sorprende dado el común escenario histórico-descriptivo que potencia la omnipresencia masculina. Sin embargo, en un ejercicio de correcta conducta, realiza descripciones claras y completas que a priori no pecan de invisibilizar a nadie, informando de la participación tanto de hombres como de mujeres en las acciones colectivas que relata. De esta forma podemos comprobar la participación, por lo general oculta, silenciada, de las mujeres en las actividades de la comunidad. A la hora de describir actuaciones de género alejadas de los patrones que rigen la sociedad de la que proviene, no parece quedar sorprendido por ello. A juzgar por esta pasividad emotiva en su pluma, da la impresión de ser bastante objetivo e imparcial, ya que no realiza ninguna reflexión sobre el particular, que intuimos en aquella época debía ser cuanto menos, chocante: «hilan los viejos [...] las mugeres van a la guerra con sus maridos y ayudantes dandoles varas y lancas y tiran piedras, por cuyo respeto las llaman los Guetares y otras naciones Birtecas, que es lo propio de amazonas» (Fernández Guardia, 1964:50).

El pasaje de las amazonas, no obstante, sí parece llamarle la atención —aunque por su discreción pase desapercibido—, ya que se hace eco de ello en más de una ocasión:⁹

⁸ «La performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente» (Butler, 2007: 17).

⁹ Debemos tener en cuenta que todos estos personajes, sobre todo los más leídos, como en este caso pudieran ser Vázquez de Coronado o el mismo Colón, tienen en su memoria todas las lecturas épicas de mitos y leyendas antiguas y medievales, por lo que cualquier parecido con la realidad hace que sean punto de comparación, o incluso se juzga como la reproducción viva de estos mitos.

usan estos yndios por armas lancas de veynte palmos y mas, varas, estolicas y rodelas de cuero crudio de anta, [...] sirvenles sus mugeres de varas y ayudanles con ellas en las guacabaras, y de aquí nace la fabula de decir que son amazonas (Fernández Guardia, 1964: 34)

Los hombres son objeto de interacción directa como las personas óptimas para consensuar la política que se pretende llevar a cabo en su espacio geográfico. La relación que el conquistador establece con hombres y mujeres es una traslación de la que impera en la metrópoli; ni se busca ni se cuestiona un comportamiento que pudiera ser diferente al que acostumbra a tener. El trato con ambos sexos responde a las características sociales de sesgo etnocentrista con las que está familiarizado, como si fueran un molde del que no se puede o no se quiere salir; así, establece la comunicación con éstos, y por ende se va construyendo y consolidando el engranaje de una sociedad análoga a la española, en la que hombres y mujeres desempeñan roles completamente distintos, no sólo en lo que a la actividad política se refiere, sino a la importancia que adquiere cada uno de estos papeles en la comunidad. Estos roles son los que se van a ir imponiendo en la incipiente sociedad costarricense que está surgiendo al calor del contacto con los españoles, en donde la organización de los distintos pueblos autóctonos se irá desdibujando en pro de la cultura hispánica, como fruto del dominio absoluto que ejercerán sobre estas comunidades y el espacio conquistado. Las relaciones de género serán uno de los pilares que consoliden la nueva estructura social que irá surgiendo en los años de colonización.

Gonzalo Fernández de Oviedo (Madrid, 1478-Valladolid, 1557)

Nacido en Madrid en 1478, desde los doce años trabajó con la alta nobleza tanto en España como en Italia. Desempeñó varios oficios, siendo notario apostólico y secretario del Consejo de la Santa Inquisición, o escribano en Madrid, secretario del Gran Capitán. Finalmente acaba en las Indias, lugar que le fascinaba al haber tenido la oportunidad de ver a Cristóbal Colón al regreso de su primer viaje y haber conocido a otros tantos afortunados que volvieron de allí. Por medio de estos informantes privilegiados, conoció de primera mano las noticias sobre esta tierra desconocida, lo que le alentó para no desechar su oportunidad de pisar estas exóticas tierras con un objetivo claro, según Esteve Barba, de enriquecimiento (1992:69), enrolándose en la armada de Pedrarias Dávila. En un segundo viaje, fallecido ya el rey Fernando, irá en calidad de veedor, regidor de Nuestra Señora de la Antigua, escribano general de la provincia y receptor de las penas de Cámara. En su tercer viaje ocupará el cargo de gobernador de Cartagena, y en su cuarto

¹⁰ En el tercer viaje había recorrido todo Centroamérica tomando nota de todo cuanto veía, siendo éste un material imprescindible para su *Historia general y natural de las Indias* (Esteve Barba, 1992: 71).

viaje llegará como cronista oficial,¹⁰ cargo en el que estará veinticinco años. Fueron varios los viajes que realizó Oviedo de la península a las Indias y

viceversa, con distintos cargos. Como regidor perpetuo de la ciudad de Santo Domingo, escribió varias de sus obras, y encontró la muerte el 27 de junio de 1557. Su obra *Historia general y natural de las Indias* es uno de los textos más importantes de la bibliografía del cronista.

El cronista, en su amplio texto, nos ilustra con bastantes datos sobre los naturales de las tierras del reino de Nicaragua, aquellos que son objeto de nuestro interés. Sólo en algunas ocasiones hará distinción entre unos grupos y otros; si, por el contrario, habla de forma generalizada es porque toma referencias comunes de varias comunidades que se distribuyen en dichas tierras centroamericanas. Meléndez Chaverri, en la introducción de su texto sobre el cronista y Costa Rica, nos dice que:

es el primero en referirse de una manera circunstanciada a una porción territorial de Costa Rica. La describe en toda su extensión, comprendiendo no sólo su geografía, sino su Historia natural, a sus gentes y sociedades, a su cultura... Su ámbito es reducido: Tierra Firme y Nicaragua, y alguna de las Islas Antillas (1978: 7-8).

En este contexto, cuando el cronista alude a grupos concretos, nuestra atención se centraría en los chorotegas y en los indios de la provincia de Nicoya, ya que son concretamente los que se distribuyen en el espacio geográfico que hoy es Costa Rica. Sin embargo, dado que él mismo habla en genérico en variadas ocasiones, no realizaremos nuestro análisis a través de los datos únicamente de los grupos costarricenses, ya que nuestro estudio quedaría muy pobre. Observaremos, pues, la perspectiva de género que brota de sus palabras a raíz de los comentarios que realiza sobre la mujer indígena en general dentro de esta gobernación, ya que lo que nos mueve es conocer no tanto a la mujer costarricense, como el trato descriptivo que suscita en nuestro cronista la mujer autóctona en sí; el valor que adquiere su persona en el texto: si hay una presencia de ésta y bajo qué parámetros la describe, al igual que la diferencia descriptiva, si es que la hubiera con respecto al varón, para así poder definir la construcción del género que pudiera estar presente en su texto.

Al contrario que Cristóbal Colón, Fernández de Oviedo no va a quedar tan escandalizado de que las mujeres acostumbren a ir semidesnudas; sin embargo, sí será objeto de sanción por su parte, aunque no de una manera directa, el que éstas ejerzan lo que en Occidente se llama *prostitución*.¹¹ Es quizás en este particular en el que notamos un interés mayor. De hecho, la primera referencia que nos brinda sobre éstas en el texto, es en relación a este particular:

¹¹ Para la moral cristiana, tanto el adulterio, como la libertad sexual no eran en absoluto tolerados. Ya en las Partidas del Rey Sabio se califica al adulterio como «uno de los mayores errores que los omes pueden fazer» (Jiménez Monteserín, 1994: 26-28). Y sigue: «La preocupación de los legisladores se encaminaba en los siglos XIII y XIV fundamentalmente a la prevención de cualquier acechanza que pudiese amenazar a la convivencia matrimonial por alentar el adulterio femenino. La prostitución y su entorno, como hecho puntual y aislado, solo le interesaba en cuanto previsible foco o causa desencadenante de perturbaciones sociales en las que ocupaban un lugar destacado las referidas al orden familiar».

«Hay mujeres públicas que ganan e se conceden a quien las quiere por diez almendras de cacao de las que se ha dicho que es su moneda. E tienen rufianes algunas dellas, no para darles parte de su ganancia, sino para se servir de ellos e que las acompañen e guarden la casa en tanto que ellas van a los mercados a se vender e a lo que se les antoja (Fernández de Oviedo, 1959: 364).

«Ya he dicho que en Nicaragua hay mujeres que públicamente, e por prescio de aquella moneda...conceden sus personas a quien se lo paga. También hay mancebías e lugares públicos para las tales, e tienen sus madres, o mejor diciendo madrastras...e tienen sus rufianes, no para darles ellas nada, sino para que las acompañen e sirvan, y el salario no le pagan ellas a esos rufianes en pescado, sino en carne, e tan sucia como ella es...» (Fernández de Oviedo, 1959: 421).

He aquí su opinión: «tan sucia como ella es». La visión del cronista va a ser implacable y sutil en ciertos momentos. A pesar de que en muchas ocasiones durante su relato no se perciba una amonestación sobre la forma en que éstas se desenvuelven, finalmente y sobre todo en cuestiones que atañen, o que se relacionan con el sexo, Fernández de Oviedo tiene muy claro su dictamen, y así la expresa. Veamos otro ejemplo:

Pero nunca oí de otra cosa más donosa o viciosa e de bellaca generación que la que estos indios hacen; y es que, en cierta fiesta muy señalada e de mucha gente que a ella se junta, es costumbre que las mujeres tienen libertad, en tanto que dura la fiesta...de se juntar con quien se lo paga o a ellas les placen, por principales que sean ellas e sus maridos. E pasada aquella noche, no hay de ahí adelante sospecha ni obra de tal cosa, ni se hace más de una vez en el año, a lo menos con voluntad e licencia de los maridos; *ni se sigue castigo ni celos ni otra pena por ello* (Fernández de Oviedo, 1959: 421).

Esta última valoración que subrayamos en cursiva es significativa, ya que sugiere ser fruto de la comparación que el madrileño hace con su cultura; es como si le sorprendiera que una actitud de este tipo no obtenga ningún tipo de reprobación. Respecto a las mujeres, como hemos resaltado, son variadas las referencias que realiza al respecto del tráfico corporal, comprobando, pues, cómo delata su interés en resaltar dichas acciones y silenciar otras, ya que el texto se queda vacío en cuanto al resto de actividades y comportamientos que tienen las mujeres en su vida cotidiana. ¿Todas venden su cuerpo?, y es más, ¿es lo único que hacen? No hay apenas datos que se refieran al quehacer de éstas, no sabemos mucho de a qué se dedican, qué importancia adquieren en el seno de su comunidad, cuál es el rango que ocupan y qué relaciones de género se establecen entre los miembros del grupo. Su máxima preocupación se cierne en aquellas que venden su cuerpo, los ritos en los que todas participan, y en el matrimonio. Estas tres cuestiones adquieren un valor

innegable en sus descripciones, lo que da como resultado una imagen negativa, hipersexualizada y perniciosa de la mujer. Sea cual fuere la crónica que relata, acaba advirtiendo sobre las relaciones carnales que ejercen éstas en dichas ceremonias o rituales, en las que la indígena es acusada, cuando menos, de desvergonzada.

En mi opinión e creo que no me engaño yo juzgo a España por la más rica cosa o provincia del mundo por todas aquestas causas. La primera porque pienso [...] que en ninguna parte de los cristianos está la Religión cristiana mas ensalçada ni la iglesia de dios mas acatada y bien servida [...] La quinta y muy expressa e loable riqueza de Espagna es el femineo o flaco sexo...La sexta o ultima cosa ...es la innumerable cantidad de oro e perlas e otras joyas [...] se traen de las yslas e Indias del mar oçeano» (Fernández de Oviedo citado por González, 1982: 80).

Si la mujer española es denominada como el «flaco sexo», no es extraño que la mujer indígena sea minusvalorada. No hemos encontrado indicios de una valoración distinta: en relación a la descripción física, siempre aparece en segundo lugar. Cuando se la mienta en un orden prioritario, no deja de ser en relación con acciones tipificadas por la cultura occidental como detestables en el rol que debe ejercer una mujer, de modo que adquiere protagonismo porque se censura su conducta. Escribe con un lenguaje no sexista que responde únicamente a la simple descripción de unos y de otras. Por tanto, una vez más nos encontramos con el sesgo patriarcal que subyace en la visión etnocéntrica que se tiene de las mujeres, haciéndose más incisivo en el momento en el que se les asocia directamente a comportamientos intolerables para ellas, y que son: a) la *distinta* sexualidad, b) la carencia de actitudes propias de una mujer (en relación con su referente, la mujer renacentista y occidental), y c) la animadversión hacia la hechicería que ellas ejercen.

Conclusiones: construcción social del género en las crónicas indianas

La mirada de los tres autores se convierte en palabras, las cuales van a categorizar aquello que ven: el cuerpo de mujeres y hombres que actúan de manera diferente a la que es natural en ellos; si su mirada o su transcripción fuera objetiva, sin ningún atisbo de comentario a raíz de su diferencia cultural, quizás no se intuiría una construcción de los roles de género. Sin embargo, esto no es así; cada uno de los personajes objeto de estudio interactúa con hombres y mujeres a partir de la cultura patriarcal en la que se han formado, cuestionando de esta forma cualquier reparto de roles diferente al que tienen asumido. El conquistador o el colonizador no negociará con una mujer si puede evitarlo; su criterio a la hora de actuar respecto a mujeres y hombres responde a las funciones que considera ligadas a ambos: los parámetros de femineidad y masculinidad, y que en sus mentes son inamovibles y están incrustados en un sistema patriarcal y androcéntrico. En este momento, comienza la implantación de los estereotipos de género ya construidos y

asentados en la vieja Europa, los cuales son percibidos en las crónicas analizadas; o ¿no es Vázquez de Coronado el que negocia sólo con los hombres, y hace obsequios a las mujeres y niños para ganarse el aprecio de los que él considera están a su altura para con los que tratar?, ¿no es Fernández de Oviedo el que visibiliza a las mujeres únicamente desde un punto de vista despectivo, sin tener en cuenta su potencial en otros aspectos, el cual queda silenciado? Nuestras tres fuentes son esenciales para observar la implantación de la división de género habido en la península. Estamos ante tres personajes que construyen discursiva y activamente (por interaccionar con la sociedad de recibo) parte de la futura Costa Rica, bajo su acción o bajo su descripción; en este último caso dando sentido a lo desconocido y rechazado, a través de los parámetros por los que ellos se gobiernan. La consecuencia inmediata que sucede a esta relación que se empieza a establecer en los primeros contactos con las y los indígenas supondrá la primera semilla que se plante en el *Nuevo Mundo* a este respecto, y que brotará en los años posteriores de colonización, donde se establecerán de manera efectiva las relaciones de género que sutilmente se van a ir cultivando en las tierras conquistadas. A través de sus escritos, pues, es observable lo que llamaríamos «Colonización discursiva en torno al género» o «Pre-colonización discursiva y estereotipia de género en las crónicas indianas», esto es, el discurso, tal y como hemos analizado en páginas anteriores, tiene poder. Nuestros autores no escriben para ellos. Sus relatos, sus cartas, sus crónicas están dirigidos principalmente a la Corona. Ante este público ávido de información, deben mostrar un lenguaje tendiente a complacerles; es más, deben reproducir la ideología que emana de su gobierno. En sus escritos, por tanto, aparece este aparato ideológico que los domina, a partir del cual van a juzgar la vida cotidiana, la cosmovisión, y los comportamientos de las y los pobladores con los que topan, viendo en sus acciones repudiadas el subterfugio o la justificación ideal para imponer su cultura. Es, en este sentido, en el que se coloniza en primer lugar con las palabras, tendiendo el texto a aculturar, a imprimir bajo su terminología la razón que debe primar en la vida de quienes consideran «seres incivilizados» que han conocido. Y esta «colonización discursiva» o «precolonización discursiva» se impondrá de igual modo en cuanto a la carga social que adquiere el género, queriendo implantar con sus palabras una identidad de género (categoría inexistente para ese momento) ausente en los comportamientos que observan en dichas gentes. Hay por tanto, una imposición sutil y perspicaz en el discurso de los roles de género a los que se ven abocados las y los indígenas, a veces expresada con mayor vehemencia, y otras de manera indirecta.

El texto tiende a proyectar su cultura como única ante una ajena y diferente. Su modelo cultural adquiere un significado, en tanto en cuanto ha contactado con otra cultura, generándose en este momento, una suerte de «juego de identidades», en el que se suponen vencedores. Al topar con sociedades que no procesan la misma organización, comportamiento, ritmos y estratificación social con los que ellos llegan, ven en estas comunidades los rasgos «bárbaros» descritos en la

literatura de las antiguas sociedades grecolatinas, por lo que se abre un contexto ideal para generar una ideología, en el caso que nos concierne, de género. Así se trasladarán e impondrán los comportamientos «lógicos» (bajo su prisma) de las relaciones y papeles que deben legitimar a los sexos, bajo una concepción heterosexual. Mujer: naturaleza. Hombre: razón, quedando ambos dos, en el marco de la conquista y colonización, subordinados al dominio hispánico.

Sus plumas están cargadas de ideología, y sólo con observar un poco nos damos cuenta de ello. Cristóbal Colón, Juan Vázquez de Coronado y Gonzalo Fernández de Oviedo nos han dejado un legado histórico, la visión de un mundo antiguo que a partir de ese momento dejó de seguir el curso de su propia historia; las costumbres autóctonas que nos documentan han podido pervivir tan sólo algunas en una carrera de obstáculos y bajo formas sincréticas. A partir de ahora, la interrelación socio-cultural dentro de las múltiples y distintas poblaciones originarias va a estar determinada por las relaciones de género existentes en el viejo continente, y emergentes en la naciente América.

Bibliografía

- Amores Carredano, J. B. (coord.). 2006. *Historia de América*. Barcelona, Ariel.
- Andreo, J. y S. B. Guardia (eds.). 2002. *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia, Universidad de Murcia, CEMHAL.
- Blázquez Miguel, J. 1989. *Eros y tanatos. Brujería, hechicería y superstición en España*. Toledo, Arcano.
- Butler, J. 2007. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós.
- Coe, M.D., D. Snow y E. Benson. 2000. *Atlas cultural de la América antigua. Civilizaciones precolombinas*. Barcelona, Óptima.
- Del Vas Mingo, M. 1986. *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Enseñat de Villalonga, A. 1999. *La vida de Cristoforo Colonne. Una biografía documentada*. Valladolid, Universidad de Valladolid. Cuadernos Colombinos XXII.
- Esteve Barba, F. 1992. *Historiografía indiana*. Madrid, Gredós.
- Fernández, L. 1907. *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. San José de Costa Rica. Imprenta Nacional.
- Fernández Guardia, R. 1921. *Crónicas coloniales*. San José de Costa Rica, Trejos Hermanos.
- Fernández Guardia, R. 1924. *El descubrimiento y la conquista*. Serie Historia de Costa Rica. Imprenta Lehmann.

- Fernández Guardia, R. [1908] 1964. *Cartas de Juan Vázquez de Coronado conquistador de Costa Rica*. Barcelona, 1908. Academia de Geografía e Historia de C.R., San José de Costa Rica.
- Fernández de Navarrete, M. 1986. *Viajes de Colón*. México, Porrúa.
- Fernández de Oviedo, G. 1959. *Historia general y natural de las Indias*. Tomo IV. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo 120.
- Fernández Sobremazas, A. 2006. «Prostitutas en la España moderna». *Historia 16*. XXIX (357): 8-37.
- Jiménez Monteserín, M. 1994. *Sexo y bien común. Notas para la historia de la prostitución en España*. Cuenca, Ayto. de Cuenca. Instituto «Juan de Valdés».
- Lamas, M. 1999. «Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género». *Papeles de Población*, julio-septiembre, (21): 147-178.
- Lines, J. A. 1940. *Crónica de nuestro conquistador Juan Vázquez de Coronado*. San José de Costa Rica, Imprenta Nacional.
- Lucena, M. 2009. *Atlas histórico de Latinoamérica. Desde la prehistoria hasta el siglo XXI*. Madrid, Síntesis.
- Martínez Falquina, S. 2004. *Indias y fronteras: el discurso en torno a la mujer étnica*. Oviedo, KRK.
- Mauss, M. 2009. *Ensayo sobre el don. Forma y función de intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid, Katz Editores.
- Meléndez Chaverri, C. 1975. *Las reducciones indígenas en el plan colonizador del Valle Central de Costa Rica*. San José, Costa Rica, Instituto Geográfico Nacional.
- Meléndez Chaverri, C. 1978. *Costa Rica vista por Fernández de Oviedo*. Serie «Nos Ven» nº 7. San José, Costa Rica. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Dpto. Publicaciones.
- Morant, I. (dir.). 2006. *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Madrid, Cátedra, vol. I-II.
- Narotzky, S. 1995. *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales*. Madrid, CSIC, monografías 14.
- Pastor, B. 2008. *El segundo descubrimiento. La Conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589)*. Barcelona, Edhasa.
- Pérez Murillo, M. D. 2003. *Introducción a la historia de América. Altas culturas y bases de la colonización española*. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Scott, J. W. 2003. «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en M. Lamas (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. 265-302. México, PUEG.
- Varela, C. 1982-1984. *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*. Madrid, Alianza.
- VV.AA. 1983. *América y la España del siglo XVI*. vol. I-II. Homenaje a Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista de Indias en el V Centenario de su nacimiento. Madrid, [CSIC], 1983.